



Gobierno del
Estado de Sonora

CEByC
Comisión Estatal de
Bienes y Concesiones

En la página 9 y referente a los documentos para poder obtener la constancia de inscripción se menciona en las bases lo siguiente:

G.- RECIBO DE PAGO DE BASES DE LICITACIÓN.-

Se deberá presentar en original y copia simple y que sea el generado por el Banco HSBC.

Por lo cual también puede ser a través de las Agencias Fiscales o en Bancomer, para lo cual confirmamos que el costo de las bases es de \$4,000.00 (Son: Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)

Se hace la aclaración para efectos del proceso licitatorio.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.R. IRENE SCHMITTER ESPINOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL
COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES**

Archivo
Expediente

Unidos logramos más

COMONFORT Y PASEO RIO SONORA EDIF. HERMOSILLO 3ER. PISO ALA PONIENTE
TE. (662) 2127 29 26, 213 48 08 Y 217 25 93 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.sonora.gob.mx